

Expediente n.º: 45/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones Solicitadas a Otra Administración **Asunto:** PLAN EMPLEO EELL y ELM 2023. Diputación Provincial

Fecha de iniciación: 26/01/2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Conforme a la base 5ª de la Convocatoria, aprobada por Decreto núm. 2023-0119 de fecha de 4 de mayo de 2023, para la contratación laboral temporal de **dos operarios de limpieza, desinfección y mantenimiento de infraestructuras con cargo al Plan Empleo para Entidades Locales y Entidades Locales Menores 2023 de Diputación Provincial** (BOP núm. 17 de fecha de 25 de enero de 2023), a jornada parcial de 30 h. semanales (80% de la jornada), con una duración de seis meses; teniendo en cuenta la relación nominal de candidatos enviados a oferta 11-2023-008154 por el Centro de Empleo de Jaraíz de la Vera, sin perjuicio de que tanto los candidatos enviados por el SEXPE como cualquier otro interesado podían presentar solicitud al proceso selectivo; y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar con **carácter definitivo** la siguiente lista de aspirantes admitidos, ordenada por orden alfabético, al no existir aspirantes excluidos:

Admitidos:

- 1.- Conejero Cardador, Miriam, DNI núm. ****161N
- 2.- Del Saac Suárez, María del Carmen, DNI núm. ****103D
- 3.- Garrido Paniagua, Francisca, DNI núm. ****326S
- 4.- Muñoz Suárez, José, DNI núm. ****695L
- 5.- Sánchez González, Javiera, DNI núm. ****919D
- 6.- Serradilla Barquilla, María del Rocío, DNI núm. ****720E
- 7.- Timón Conejero, Marciano, DNI núm. ****094J

Segundo.- Ordenar la convocatoria del tribunal de selección, que se reunirá para la celebración de la prueba escrita (cuestionario de 20 preguntas tipo test), el día 25 de mayo de 2023, jueves, a las 10:00 horas en el Espacio para la Convivencia y Ciudadanía Joven (ECCJ) de Tejeda de Tiétar, sito en C/ Carretera de Plasencia, n.º 32.

3°.- Señalar la composición nominativa definitiva del Tribunal calificador:

PRESIDENTE: D^a. Isabel Manchón García, Secretaria-Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.





VOCALES: D. Francisco Javier Villarín Benito, Operario de Servicios Múltiples, Laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.

- D. José Carlos Hernández Lobato, Operario de servicios múltiples, Laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.
- D. Miguel Ángel Suárez Mateos, Operario de Servicios Múltiples, Laboral fijo de la E.L.M. de Valdeíñigos.

SECRETARIO: D. José Antonio del Ama Paniagua, Auxiliar Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.

SUPLENTES: Personal de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera.

En Tejeda de Tiétar , a fecha de la firma electrónica. LA ALCALDESA, Fdo.: María Dolores Paniagua Timón.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



